

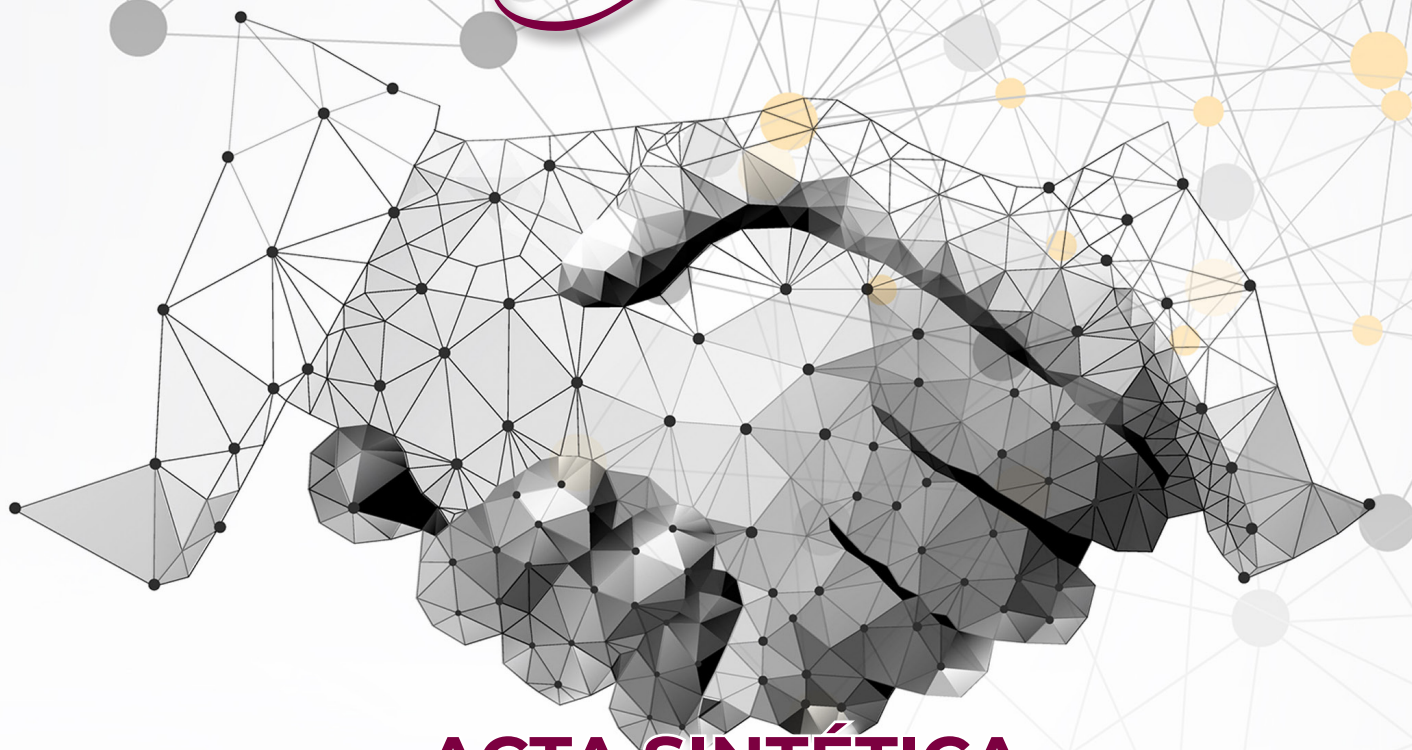


Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Jaceta

POLITÉCNICA

Número 1697 • 15 de febrero de 2023 • Año LIX • Vol. 19



ACTA SINTÉTICA

**Tercera Sesión Ordinaria del
XLI Consejo General Consultivo**

DICTÁMENES

**Comisión de la Situación Escolar,
Programas Académicos,
Distinciones al Mérito Politécnico, de Honor,
Comisión Especial encargada de la Creación de un Mecanismo
para la Denuncia de Malas Prácticas
Docentes y para Aprobar los Criterios para el
Proceso de Admisión de Alumnos del Nivel Superior**



DIRECTORIO

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Arturo Reyes Sandoval

Director General

Carlos Ruiz Cárdenas

Secretario General

Mauricio Igor Jasso Zaranda

Secretario Académico

Laura Arreola Mendoza

Secretaria de Investigación y Posgrado

Ricardo Monterrubio López

Secretario de Innovación e Integración Social

Ana Lilia Coria Páez

Secretaria de Servicios Educativos

Javier Tapia Santoyo

Secretario de Administración

Noel Miranda Mendoza

Secretario Ejecutivo de la Comisión de Operación
y Fomento de Actividades Académicas

José Alejandro Camacho Sánchez

Secretario Ejecutivo del Patronato de Obras e Instalaciones

María de los Ángeles Jasso Cisneros

Abogada General

Modesto Cárdenas García

Presidente del Decanato

Orlando David Parada Vicente

Coordinador General de Planeación e Información Institucional

Leonardo Rafael Sánchez Ferreiro

Coordinador General del Centro Nacional de Cálculo

Eva Rosario García De Zaldo

Coordinadora de Imagen Institucional

GACETA POLITÉCNICA

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Alejandro Torres Rogelio

Jefe de la División de Redacción

Gaceta Politécnica

Gabriela Díaz

Coeditora

División de Difusión

Javier González

Diseño y Formación

www.ipn.mx

www.ipn.mx/imageninstitucional/

gacetapolitecnica@ipn.mx

CONTENIDO

Gaceta Politécnica Número Extraordinario 1697
del 15 de febrero de 2023

- 5 Acta Sintética de la Tercera Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, celebrada el 22 de diciembre de 2022
- 14 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 16 de enero de 2023
- 17 Dictamen de la Comisión de Situación Escolar de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de enero de 2023
- 20 Dictamen de la Comisión de Programas Académicos de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2023
- 23 Dictamen de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, celebrada el 25 de enero de 2023
- 25 Dictamen de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, celebrada el 30 de enero de 2023
- 27 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 17 de enero de 2023
- 28 Dictamen General de la Comisión de Honor de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de enero de 2023
- 29 Dictamen de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Encargada de la Creación de un Mecanismo para la Denuncia de Malas Prácticas Docentes, celebrada el 16 de diciembre de 2022
- 30 Dictamen de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Especial Encargada de la Creación de un Mecanismo para la Denuncia de Malas Prácticas Docentes, celebrada el 20 de enero de 2023
- 32 Primera Sesión Ordinaria y Virtual de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios para el Proceso de Admisión de alumnos del Nivel Superior del XLI Consejo General Consultivo, celebrada el 30 de enero de 2023

GACETA POLITÉCNICA, Año LIX, No. 1697 del 15 de febrero de 2023. Publicación digital editada por el IPN, a través de la Coordinación de Imagen Institucional, Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, cp. 07738, Ciudad de México. Conmutador: 5729 6000 ext. 50041. www.ipn.mx

Reserva de Derechos al Uso Exclusivo no. 04-2019-060410001100-203; ISSN: 0016-3848. Licitud de Título no. 3302; Licitud de contenido no. 2903, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Permiso Sepomex no. IM09-00882.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Politécnico Nacional.

A LA COMUNIDAD POLITÉCNICA:

Derivado de los acuerdos tomados en la Cuarta Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 al 4, 7 y 14 fracciones I, III, XX de la Ley Orgánica de esta casa de estudios; 1 al 3, 16 y 17 fracciones I y XXIII, de su Reglamento Orgánico; 1 al 3, 7, 8 y 138 fracción IX, 140 de su Reglamento Interno; 5 fracción VIII del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional; y demás disposiciones aplicables, se ordena la publicación en la *Gaceta Politécnica* de los siguientes:

ACUERDOS

ACUERDO N° XLICGC-SO-IV-23/1: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 31 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el Orden del Día.

ACUERDO N° XLICGC-SO-IV-23/2: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica, 22 y 24 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional; se aprueba el Acta Sintética de la Tercera Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo.

ACUERDO N° XLICGC-SO-IV-23/3: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Situación Escolar respecto a los asuntos tratados en su Cuarta Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 16 y 30 de enero de 2023, respectivamente.

ACUERDO N° XLICGC-SO-IV-23/4: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueba el dictamen de la Comisión de Programas Académicos, respecto a los asuntos tratados su Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2023.

ACUERDO N° XLICGC-SO-IV-23/5: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38, 44 y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Distinciones al Mérito Politécnico, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria y Primera Sesión Extraordinaria, celebradas el 25 y 30 de enero de 2023, respectivamente.

ACUERDO N° XLICGC-SO-IV-23/6: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38 fracción I, 44 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo, todos del Instituto Politécnico Nacional, se aprueban los dictámenes de la Comisión de Honor, respecto a los asuntos tratados en su Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias, celebradas el 17 y 25 de enero, respectivamente.

ACUERDO N° XLICGC-SO-IV-23/7: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38 fracción II, y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, se aprueban los dictámenes de la Comisión Especial Encargada de la Creación de un Mecanismo para la Denuncia de Malas Prácticas Docentes, respecto a los asuntos tratados en su Segunda y Cuarta Sesiones Ordinarias, celebradas el 16 de diciembre de 2022 y 20 de enero de 2023, respectivamente.

ACUERDO N° XLICGC-SO-IV-23/8: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 31 de la Ley Orgánica; 195 del Reglamento Interno; 22, 36, 38 fracción II, y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, se aprueba el dictamen de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios del Proceso de Admisión de Alumnos de Nivel Superior, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de enero de 2023.

Ciudad de México, a 31 de enero de 2023

ATENTAMENTE

"LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA"

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'D' followed by several vertical strokes and a horizontal line at the bottom.

DR. ARTURO REYES SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL

ACTA SINTÉTICA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DE 2022

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLI Consejo General Consultivo (CGC), solicitó al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, informar sobre la asistencia a la Sesión, quien, con la presencia de 165 de 224 consejeros, manifestó que existía quórum suficiente para dar inicio a la sesión.

A partir de lo anterior, el Presidente del Consejo General Consultivo declaró formalmente inaugurada la Tercera Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo a las 11:32 horas del 22 de diciembre de 2022.

PUNTO 2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLI Consejo General Consultivo, informó que el Orden del Día fue publicado en el portal web institucional.

El Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario del XLI Consejo General Consultivo, informó que la Comisión de Programas Académicos y la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios solicitaron la siguiente modificación en el Orden del día:

- Modificación del punto 6, toda vez que la Comisión de Programas Académicos, celebró una Segunda Sesión Extraordinaria, el pasado 20 de diciembre de 2022.

- Incorporación de un punto adicional para presentar el Dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2022.

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario General, sometió a la consideración de este Órgano Consultivo el Orden del Día con las modificaciones solicitadas, mismo que fue aprobado con 172 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones quedando de la siguiente manera:

Orden del Día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Informe sobre la designación de nuevos funcionarios y toma de protesta a los nuevos miembros del Consejo General Consultivo.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Acta Sintética de la Segunda Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Situación Escolar respecto a los asuntos tratados en su Segunda y Tercera Sesiones Ordinarias, celebradas el 5 y 19 de diciembre de 2022, respectivamente.
6. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados en la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas el 16, 19, y 20 de diciembre de 2022, respectivamente.
7. Presentación y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios respecto a los asuntos tratados en su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2022.

8. Mensaje del Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional.
9. Asuntos Generales.

PUNTO 3. INFORME SOBRE LA DESIGNACIÓN DE NUEVOS FUNCIONARIOS Y TOMA DE PROTESTA A LOS NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLI Consejo General Consultivo, solicitó al Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario General, informar sobre este punto.

A partir de lo anterior, el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informó sobre los siguientes nombramientos:

De la Secretaría General:

- Lic. Rodolfo Terron Tagle, Subdirector de Transversalidad Institucional de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género.

De la Secretaría Académica:

- Lic. Amelia Alejandra Velasco Argüello, Coordinadora de Sistemas Académicos de Nivel Medio Superior.
- M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruiz, Directora de Educación Media Superior.
- Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo, Directora de Educación Superior.
- M. en C. Ismael Jaidar Monter, Director de Educación Virtual.
- Dr. David Hernández Ledesma, Subdirector de Formación de Personal Directivo y de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación de la Dirección de Formación e Innovación Educativa.
- Lic. Irma Guadalupe Gutiérrez Ruiz, Directora Interina del Centro de Estudios Tecnológicos (CET 1) "Walter Cross Buchanan".
- Mtro. Ignacio Bravo Mendoza, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 4) "Lázaro Cárdenas".
- Dra. Marissa Alonso Marban, Directora Interina de la Escuela Superior de Turismo (EST).
- Lic. Joel Juárez Sánchez, Subdirector Administrativo Interino de la Escuela Superior de Turismo (EST).

- M. en C. Miriam Gómez Álvarez, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco.
- Ing. Feliciano Primo Isidro Cruz, Subdirector de Servicios Educativos e Integración Social de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán.
- Lic. Norma Angélica Sánchez Rionda, Subdirectora Administrativa Interina de la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrias Extractivas (ESIQIE).
- M. en C. Santiago Marcos Zepeda Martínez, Subdirector Administrativo Interino de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM).
- Dr. Armando Rentería López, Encargado de Despacho de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Biotecnología (UPIBI).
- Mtra. Katy Barba Desales, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT).

De la Secretaría de Investigación y Posgrado:

- Dr. Isaías Miranda Viramontes, Director del Centro de Investigación en Ciencia Aplicada y Tecnología Avanzada (CICATA), Unidad Legaria.
- Dr. Raúl Hernández Altamirano, Director del Centro Mexicano para la Producción Más Limpia (CMP+L).

Por lo anterior, el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informó de la incorporación de las siguientes personas al XLI Consejo General Consultivo:

- Mtra. María Isabel Rojas Ruiz;
- Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo;
- Mtro. Ismael Jaidar Monter;
- Lic. Irma Guadalupe Gutiérrez Ruiz;
- Dra. Marissa Alonso Marbán;
- Dr. Isaías Miranda Viramontes, y
- Dr. Raúl Hernández Altamirano.

Acto seguido, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, tomó protesta a los nuevos integrantes de este Órgano Colegiado.

PUNTO 4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA SINTÉTICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLI Consejo General Consultivo, informó que el acta sintética fue publicada en el portal web institucional, por lo que solicitó a los consejeros que, de tener un comentario al respecto, lo hicieran saber.

Acto seguido, y al no existir ninguna observación, el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del Acta Sintética de la Segunda Sesión Ordinaria del XLI Consejo General Consultivo, misma que fue aprobada con 172 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 5. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU SEGUNDA Y TERCERA SESIONES ORDINARIAS, CELEBRADAS EL 5 Y 19 DE DICIEMBRE DEL 2022, RESPECTIVAMENTE

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del XLI Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario Académico, abordar el punto.

El Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que durante la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar se dictaminaron un total de 657 solicitudes de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	262	5	267
No escolarizada	0	0	0
Total	262	5	267

Nivel Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	374	9	383
No escolarizada	7	0	7
Total	381	9	390

Durante la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Situación Escolar se dictaminaron un total de 680 solicitudes de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	284	7	291
No escolarizada	17	0	17
Total	301	7	308

Nivel Superior			
Modalidad	Solicitudes		Total
	Favorables	No favorables	
Escolarizada	360	4	364
No escolarizada	8	0	8
Total	368	4	372

Asimismo, señaló que un dictamen favorable se autoriza al estudiante, según sea el caso, a presentar adeudos o unidades de aprendizaje a través de una evaluación a título de suficiencia, realizar recursamientos, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea.

Por otra parte, el dictamen no favorable implica la resolución motivada y fundada por la Comisión de Situación Escolar del Consejo General Consultivo y con la que se ratifica la baja definitiva del estudiante del Programa Académico, emitida previamente por el Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE), lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 y 59 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional.

Acto seguido, el Secretario del XLI Consejo General Consultivo sometió a la consideración de este Órgano Colegiado la aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión de Situación Escolar, respecto a los asuntos tratados en su Segunda y Tercera Sesiones Extraordinarias, celebradas el 5 y 19 de

diciembre del 2022 respectivamente, mismo que fue aprobado con 171 votos a favor, 0 votos en contra y 2 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 6. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, Y SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADAS EL 16, 19, Y 20 DE DICIEMBRE DEL 2022

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario Académico del IPN, hacer uso de la palabra.

A continuación, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que durante la Segunda Sesión Ordinaria se alcanzaron los siguientes 14 acuerdos:

Primer y Segundo Acuerdo		
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez" (CVM)	Técnico en Diagnóstico y Mejoramiento Ambiental	Rediseño de 5 Programas de Estudios, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2
CECyT 1 "Gonzalo Vázquez Vela" (GVV) CECyT 2 "Miguel Bernard" (MB) CECyT 8 "Narciso Bassols" (NB) CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" (JDB) CECyT 10 "Carlos Vallejo Márquez" (CVM)	Técnico en Mecatrónica	Diseño de 5 Programas de Estudios, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2

Tercer Acuerdo		
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Palenque (UPIIP)	Ing. Ferroviaria	Aprobación de 7 programas de estudio, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2

Cuarto, Quinto y Sexto Acuerdos		
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA)	Ing. en Informática	Aprobación de 10 programas de estudio, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2
	Lic. en Ciencias de la Informática	Aprobación de 10 programas de estudio, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2
	Lic. en Administración Industrial	Aprobación de 7 programas de estudio, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2

Séptimo Acuerdo		
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA) Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT)	Ing. en Transporte	Aprobación de 12 programas de estudio, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2

Octavo y Noveno Acuerdo		
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás	Lic. en Mercadotecnia Digital	Aprobación de 6 programas de estudio, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2
	Lic. en Negocios Digitales	Aprobación de 9 programas de estudio, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2

Décimo Acuerdo		
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco	Ing. en Fotónica	Aprobación de 7 programas de estudio, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2

Décimo Primer Acuerdo		
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)	Ing. en Negocios Energéticos Sustentables	Aprobación de 12 programas de estudio, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2

Décimo Segundo y Décimo Tercer Acuerdos		
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)	Ing. en Sistemas Energéticos y Redes Inteligentes	Aprobación de 14 programas de estudio, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2
Unidad Interdisciplinaria de Energía y Movilidad (UPIEM)	Ing. en Movilidad Urbana	Aprobación de 9 programas de estudio, en modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2

Décimo Cuarto Acuerdos		
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA), Unidad Tecamachalco	Ingeniería y Arquitectura	Rediseño del Programa Académico 2023, modalidad escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2024/1

El Secretario Académico enfatizó que esta propuesta surge del trabajo colegiado de las academias y consideró la actualización de los contenidos, la definición de opciones de titulación, la enseñanza del inglés en el contexto de la profesión, el reordenamiento de las trayectorias curriculares, la práctica profesional y el fortalecimiento de la vinculación con el sec-

tor empleador, la sustentabilidad, la responsabilidad social, la equidad de género y la internacionalización.

Asimismo, el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda informó que durante la Segunda Sesión Extraordinaria se acordó lo siguiente:

Primer Acuerdo		
Unidad Académica	Programa Académico	Acuerdo
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería (UPIIG) Campus Guanajuato	Ingeniería Biotecnológica	Rediseño del Plan de Estudios que se impartirá en Modalidad Escolarizada, con vigencia a partir del periodo escolar 2023/2

En este rediseño se considera la actualización de los contenidos, el cambio de la modalidad académica escolariza a mixta, la inclusión de dos unidades de aprendizaje en el idioma inglés, el reordenamiento de la opción de titulación curricular, la inclusión de transversales como a la sustentabilidad, la responsabilidad social, la equidad de género y la internacionalización.

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del dictamen de la Comisión de Programas Académicos respecto a los asuntos tratados en la Segunda Sesión Ordinaria y Segunda Sesión Extraordinaria, celebradas el 16, 19, y 20 de diciembre del 2022., mismo que fue aprobado con 174 votos a favor, 1 voto en contra y 0 abstenciones, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 7. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS, RESPECTO A LOS ASUNTOS TRATADOS EN SU PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022

Para este punto, el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Presidente del Consejo General Consultivo, solicitó al Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario Académico del IPN, abordar este asunto.

Acto seguido el Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, informó que como resultado de la convocatoria publicada el 5 de julio de 2021, durante la Primera Sesión Extraordinaria, se establecieron once acuerdos para el otorgamiento del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios a instituciones educativas particulares de la siguiente manera:

Nivel Medio Superior	
Institución Postulante	Programa Académico
Centro de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano, S.C. Campus Chimalhuacán, Estado de México	Técnico en Administración
Superior de Temoaya, S.C., Estado de México	Técnico en Construcción Técnico en Sistemas Automotrices
Universidad Insurgentes Holding , S.A.P.I. de C.V. Ciudad de México	Técnico en Contaduría

Nivel Superior	
Institución Postulante	Programa Académico
Centro de Formación y Aprovechamiento del Recurso Humano, S.C. Campus Nezahualcóyotl, Estado de México	Licenciatura en Negocios Digitales
Centro Iberoamericano de Posgrados, A.C., Estado de Puebla	Licenciatura en Matemáticas Algorítmica Licenciatura en Turismo Sustentable Licenciatura en Administración y Desarrollo Empresarial Licenciatura en Negocios Digitales
Universidad Mexicana de Innovación Social (UMIS), Estado de Puebla	Licenciatura en Negocios Digitales
Universidad Insurgentes Holding, S.A.P.I. de C.V. Ciudad de México	Contador Público

Acto seguido el Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario del XLI Consejo General Consultivo, sometió a la consideración de este Órgano Colegiado, la aprobación, en su caso, del Dictamen de la Comisión de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, respecto a los asuntos tratados en su primera sesión extraordinaria, celebrada el 16 de diciembre de 2022, mismo que fue aprobado con 174 votos a favor, 0 voto en contra y 1 abstención, por lo que el Presidente instruyó su publicación en la *Gaceta Politécnica*.

PUNTO 8. MENSAJE DEL DR. ARTURO REYES SANDOVAL, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional, compartió un mensaje con motivo de fin de año, donde recordó la importancia de los valores en la sociedad.

Resaltó que el año que concluye brindó al Instituto la oportunidad de identificar compromisos que habían quedado pendientes por varias décadas y que hoy representan una prioridad.

Asimismo, señaló que se fortalecieron los mecanismos ya existentes para el diálogo y se construyeron otros más para dar lugar a todas las voces de la comunidad de manera participativa e informada.

Para finalizar, agradeció a la Comunidad Politécnica por el esfuerzo, compromiso y amor que demuestran al Instituto Politécnico Nacional.

PUNTO 9. ASUNTOS GENERALES

El Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del IPN, solicitó al Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informar si se recibieron asuntos generales para esta Sesión.

El Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas informó que se recibieron los siguientes asuntos generales:

1. El Mtro. José Armando Rodríguez Mena, Director de Formación e Innovación Educativa, informó sobre el Primer Coloquio de Innovación e Investigación Educativas (DFIE).

Asimismo, comentó que se está integrando el proyecto institucional de Investigación e invito a toda la comunidad politécnica para contribuir con los aspectos que pudieran ser fortalecidos y se puedan llevar a cabo a través de la DFIE.

2. La Dra. Ana Lilia Coria Páez, Secretaria de Servicios Educativos, agradeció la participación en los eventos navideños, sobre todo en el evento de *El Cascanueces*.
3. El Mtro. Ricardo Monterrubio López, Secretario de Innovación e Integración Social, informó sobre las Brigadas de Servicio Social Comunitario, mismas que son un ejemplo de transferencia y reconocimiento para el desarrollo social.

Asimismo, reconoció a los alumnos, docentes y funcionarios por el esfuerzo y empeño para el desarrollo de estas Brigadas en 19 municipios en los Estados de Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Tlaxcala y Veracruz, donde intervinieron 365 brigadistas, 48 coordinadores y 19 supervisores, realizando 43 proyectos que beneficiaron a 350,107 personas.

4. El Mtro. Orlando David Parada Vicente, Coordinador General de Planeación e Información Institucional, informó sobre los resultados del IPN en el *QS World University Rankings: Sustainability 2023*.

Destacó que los indicadores se dividen en medidas de sustentabilidad ambiental e impacto social y el IPN se ubicó en la segunda posición como Institución del Nivel Superior Pública en el País y tercera como Institución Pública y Privada.

En el mismo sentido, informó que el Instituto Politécnico Nacional obtuvo cuatro estrellas en la auditoría 2022, una estrella más a lo alcanzado en 2019.

5. El Mtro. Javier Tapia Santoyo, Secretario de Administración, informó sobre la obligación que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, sobre el deber suscribir la Carta Compromiso del Código de Conducta para las Personas Servidoras Públicas de esta Casa de Estudios.
6. El Dr. Miguel Tufiño Velázquez, Director de la Escuela Superior de Física y Matemáticas (ESFM), presentó el In-

forme Anual de la Cátedra de Eugenio Méndez Docurro, misma que se comparte con la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Zacatenco.

7. El Dr. Arturo Piña Calva, Profesor de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas (ENCB), dio lectura a la solicitud, desprendida de la última sesión del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) de la ENCB, indicando los actos de violencia que ha sufrido la comunidad de los Campus Zacatenco y Santo Tomas, por lo que solicitó a las autoridades realicen las gestiones necesarias y tomen las medidas pertinentes para evitar estos actos de delincuencia.
8. El Mtro. Alejandro Escamilla Navarro, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 16) "Hidal-

go", compartió que la alumna Perla Marisol Peña Reséndiz, aprobó el examen para ingresar al Instituto Tecnológico de Massachusetts.

9. El Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas, Secretario General del Instituto, informó sobre el estado que guardan las Unidades Académicas que continúan en paro.

Una vez desahogados los asuntos generales, y siendo las 13:43 horas del 22 de diciembre de 2022, el Presidente del XLI Consejo General Consultivo declaró clausurada la Tercera Sesión Ordinaria.



Dictamen: COSIE/4ta/XLI-CGC/2022-2023

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su cuarta sesión ordinaria celebrada el 16 de enero de 2023, concluyó lo siguiente:

- **Dictámenes individuales 816**

Nivel Medio Superior: 188

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	176	97%	5	3%	181
No Escolarizada	6	86%	1	14%	7
Total	182	97%	6	3%	188

Nivel Superior: 628

Modalidad	Favorables	% Favorables	No favorables	% No Favorables	Total
Escolarizada	604	98%	11	2%	615
No Escolarizada	13	100%	0	0%	13
Total	617	98%	11	2%	628



Dictamen: COSIE/4ta/XLI-CGC/2022-2023

Se considera como dictamen favorable la autorización para presentar adeudos de unidades de aprendizaje en evaluación a título de suficiencia, recursamiento, cambio de plan de estudios, validación de reinscripción o reconocimiento de calificaciones de forma extemporánea. El dictamen no favorable implica la ratificación de la baja definitiva del programa académico por el artículo 59 del Reglamento General de Estudios (RGE) del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Esto resulta cuando los alumnos han incumplido dictámenes de la Comisión de Situación Escolar (COSIE) del Consejo Técnico Consultivo Escolar (CTCE) y de la COSIE del Consejo General Consultivo (CGC) o han agotado el tiempo máximo para la conclusión de sus estudios en apego al artículo 49 del RGE del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE
“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

CONSEJEROS
MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ SOTELO DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER DIRECTOR DE EDUCACION VIRTUAL (DEV)
ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 04 “LÁZARO CÁRDENAS”

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
 Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
 Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Flores
 Año de Magón
 PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



Dictamen: COSIE/4ta/XLI-CGC/2022-2023

CONSEJEROS
DRA. GUADALUPE SILVA OLIVER DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
DRA. MARTHA CECILIA GALAZ LARIOS DIRECTORA INTERINA DEL CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (CMP+L)
MTRO. MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"
ING. FABIOLA CANTÚ HERNÁNDEZ PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)
DR. AARÓN MENDIETA MOCTEZUMA PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA (CIBA), UNIDAD TLAXCALA
C. EMILIANO LÓPEZ TORRES ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01 "GONZALO VÁZQUEZ VELA"
C. ÁNGEL ORTIZ CAMACHO ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)
C. OLGA GUADALUPE RENTERÍA TAMAYO ALUMNA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA





Dictamen: COSIE/1ª EXT/XLI-CGC/2022-2023

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 196, fracción I del Reglamento Interno; 40, 44 y 45 del Reglamento del Consejo General Consultivo y 3, 60, 74 al 77 del Reglamento General de Estudios, todos del IPN, la **Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional** en su primera sesión extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2023, concluyó lo siguiente:

DICTAMEN GLOBAL

Nivel Medio Superior:

“Para el periodo escolar 23/2 y 24/1, los alumnos del Nivel Medio Superior, a quienes les corresponda reinscripción del segundo al quinto nivel (semestre) que hayan cursado todas las unidades de aprendizaje de los niveles (semestres) anteriores y tengan hasta dos unidades de aprendizaje no acreditadas en los tres periodos escolares inmediatos anteriores, podrán reinscribirse en ellas adicionalmente a la carga completa del nivel (semestre) correspondiente de acuerdo al plan de estudios. En el caso de los alumnos que soliciten reinscripción al sexto nivel (semestre) y adeuden hasta tres unidades de aprendizaje podrán reinscribirse a carga completa, y recurrir las unidades no acreditadas. Lo anterior, si la oferta y el cupo lo permiten”.

Los estudiantes que cuenten con dictamen de la Comisión de Situación Escolar del Consejo Técnico Consultivo Escolar o del Consejo General Consultivo, deberán dar cumplimiento a lo establecido en el mismo.

Este dictamen no ampara a los estudiantes que hayan sido sancionados por incurrir en violaciones al Título Tercero, Capítulo VII, del Reglamento Interno del IPN.

Los integrantes de la Comisión de Situación Escolar del XLI Consejo General Consultivo habiendo analizado y discutido cada uno de los asuntos tratados someten a consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen.

ATENTAMENTE

“LA TÉCNICA AL SERVICIO DE LA PATRIA”

COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR



Dictamen: COSIE/1ª EXT/XLI-CGC/2022-2023

CONSEJEROS
MTRO. MAURICIO IGOR JASSO ZARANDA SECRETARIO ACADÉMICO Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR DEL CONSEJO GENERAL CONSULTIVO.
DRA. MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ SOTELO DIRECTORA DE EDUCACIÓN SUPERIOR (DES)
M. EN E.N.A. MARÍA ISABEL ROJAS RUÍZ DIRECTORA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (DEMS)
MTRO. MARCO ANTONIO SOSA PALACIOS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR (DAE)
M. EN C. ISMAEL JAIDAR MONTER DIRECTOR DE EDUCACIÓN VIRTUAL (DEV)
ING. LUIS MANUEL HIDALGO ÁLVAREZ DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 04 "LÁZARO CÁRDENAS"
DRA. GUADALUPE SILVA OLIVER DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA QUÍMICA E INDUSTRIAS EXTRACTIVAS (ESIQIE)
DR. RAÚL HERNÁNDEZ ALTAMIRANO DIRECTOR DEL CENTRO MEXICANO PARA LA PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA (CMP+L)
MTRO. MIGUEL PÉREZ RODRÍGUEZ PROFESOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 02 "MIGUEL BERNARD"
ING. FABIOLA CANTÚ HERNÁNDEZ PROFESORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA TEXTIL (ESIT)
DR. AARÓN MENDIETA MOCTEZUMA PROFESOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA APLICADA (CIBA), UNIDAD TLAXCALA





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

SECRETARÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO
COMISIÓN DE SITUACIÓN ESCOLAR

Dictamen: COSIE/1ª EXT/XLI-CGC/2022-2023

CONSEJEROS

C. EMILIANO LÓPEZ TORRES

ALUMNO DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS NO. 01
"GONZALO VÁZQUEZ VELA"

C. ÁNGEL ORTIZ CAMACHO

ALUMNO DE LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS (ENCB)

C. OLGA GUADALUPE RENTERÍA TAMAYO

ALUMNA DEL CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE INVESTIGACIÓN PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL REGIONAL (CIIDIR), UNIDAD OAXACA

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador 01 (55) 57296000 ext. 50520
www.ipn.mx, www.des.ipn.mx



2022 Flores
Año de Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CHDIR, Unidad Oaxaca

CPA/04D/XLICGC/2023

DICTAMEN

DE LA COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO

Con fundamento en lo establecido en los artículos 4, fracción V de la Ley Orgánica; 196 fracción II del Reglamento Interno; 40, 44 y 46 del Reglamento del Consejo General Consultivo; todos del Instituto Politécnico Nacional y habiendo analizado y discutido cada una de las propuestas presentadas en la Comisión de Programas Académicos, se somete a la consideración de este Honorable Consejo el presente dictamen, en el que se enuncian los acuerdos alcanzados en la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día veinticuatro de enero de dos mil veintitrés:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba en lo particular diez unidades de aprendizaje (dos diseñadas y ocho rediseñadas) de tercer semestre, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de Ingeniería Industrial, que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

SEGUNDO. Se aprueba en lo particular ocho unidades de aprendizaje (una diseñada y siete rediseñadas) de tercer semestre, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de Ingeniería Industrial, que se impartirán en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Guanajuato (UPIIG), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

TERCERO. Se aprueba en lo particular siete unidades de aprendizaje diseñadas de séptimo y octavo semestre, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de Licenciatura en Ciencia de Datos, que se impartirán en la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM); Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Coahuila (UPIIC) y en la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

CUARTO. Se aprueba en lo particular seis unidades de aprendizaje diseñadas de séptimo y octavo semestre, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de Ingeniería en Inteligencia Artificial, que se impartirán en: la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería, Campus Coahuila (UPIIC); Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería, Campus Tlaxcala (UPIIT) y en la Escuela Superior de Cómputo (ESCOM), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2 y, emisión del acuerdo general por la conclusión del rediseño.

QUINTO. Se aprueba en lo particular nueve unidades de aprendizaje rediseñadas de segundo semestre, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de Licenciatura en Enfermería, que se impartirán en la Escuela Superior de Enfermería y Obstetricia (ESEO), del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

SEXTO. Se aprueba en lo particular seis unidades de aprendizaje (tres diseñadas y tres rediseñadas) de primer semestre, en modalidad escolarizada, del Programa Académico de Ingeniero Arquitecto, que se impartirán en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) Unidad Tecamachalco, del Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, con vigencia a partir del periodo escolar 23/2.

SÉPTIMO. Se aprueba presentar este dictamen al Consejo General Consultivo, con el propósito de someter a su aprobación el acuerdo obtenido.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 ext.46066 y 50596 www.ipn.mx



2023
Francisco
VILLA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría Académica

CPA/04D/XLICGC/2023

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"
COMISIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda
Secretario Académico y
Coordinador de la Comisión

Dr. Marco Antonio Moreno Ibarra
Director de Posgrado

Dra. María Guadalupe Ramírez Sotelo
Directora de Educación Superior

M. en E.N.A. María Isabel Rojas Ruíz
Directora de Educación Media Superior

M. en C. Ismael Jaidar Monter
Director de Educación Virtual

Dr. Salvador Isidro Belmonte Jiménez
Director del Centro Interdisciplinario de
Investigación para el Desarrollo Integral
Regional (CIDIR), Unidad Oaxaca.

Mtro. Sergio César Arroyo Trejo
Director de la Escuela Superior de Ingeniería y
Arquitectura (ESIA), Unidad Zacatenco

Dr. Abelardo Rivera Corsi
Director del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECYT 7)
"Cuauhtémoc"

Lic. Héctor Castañón Basaldúa
Profesor Consejero del Centro de
Estudios Científicos y Tecnológicos
(CECYT 15) "Diódoro Antúnez Echegaray".

Mtro. Milton Ávila Rojas
Profesor Consejero del Centro Interdisciplinario
de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Milpa Alta

Dr. Javier Villanueva Sánchez
Profesor Consejero del Centro de Desarrollo
de Productos Bióticos (CEPROBI).

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Secretaría Académica 2º piso
Av. Luis Enrique Erro s/n esquina con Miguel Bernard, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738
Ciudad de México Conmutador 55 5729 6000 ext.46066 y 50596 www.ipn.mx



2023
Francisco
VILLA



CPA/04D/XLICGC/2023

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

C. Luis Rogelio Pérez Hernández

Alumno Consejero de la Escuela
Superior de Ingeniería y Arquitectura
(ESIA), Unidad Ticomán



C. Julieta Grisel Valles Banda

Alumna Consejera del Centro de Estudios
Científicos y Tecnológicos (CECYT 14),
"Luis Enrique Erro".



Lic. Usiel Omar García Vidal

Alumno Consejero de la Unidad Profesional
Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías
Avanzadas (UPIITA).



Ciudad de México, a los veinticuatro días del mes de enero de dos mil veintitrés.







EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría General

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIDIR, Unidad Oaxaca

DICTAMEN DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, CELEBRADA EL 25 DE ENERO DE 2023

La **COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO** del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, en su Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 25 de enero 2023, y de conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracción I y 4 fracciones XXII y XXIII de la Ley Orgánica; 1, 2, 9, 33, 34, 36 y 39 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico; 195 y 196 fracción VI del Reglamento Interno; 44 y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; determinó de manera colegiada los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el otorgamiento de la Presea "Lázaro Cárdenas", en la categoría de alumnos, para el área del conocimiento de interdisciplinarias, de la siguiente manera:

- Alumnos de Nivel Medio Superior y Nivel Superior, con fundamento en lo establecido por el artículo 2 del Reglamento Orgánico del Instituto Politécnico Nacional.
- Alumnos de Maestría y Doctorado, con fundamento en la clasificación de programas académicos realizado por la Dirección de Posgrado del Instituto Politécnico Nacional.

SEGUNDO. Se aprueba el otorgamiento de la Presea "Lázaro Cárdenas", en la categoría de Egresados y Otras Personas, en las siguientes modalidades:

- Administración Pública y Organizaciones Civiles.
- Profesor Investigador.
- Emprendedor y/o Desempeño en la Iniciativa Privada.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000 www.ipn.mx/sg/



2023
Francisco
VILLA
A REVOLUCIÓN



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría General

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuahtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

TERCERO. Se aprueba la Convocatoria para las Distinciones al Mérito Politécnico 2023.

Se presenta este dictamen ante el pleno del XLI Consejo General Consultivo para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 25 de enero de 2023

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

ING. ARO. CARLOS RUIZ GARDENAS
SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE
DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO DEL XLI CONSEJO GENERAL
CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

CRC/FJPRF/rso

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro s/n, col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000 www.ipn.mx/sg/



2023
Francisco
VILLA
"El Señor de la Revolución"



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría General

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CILDIR, Unidad Oaxaca

DICTAMEN DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2023

La **COMISIÓN DE DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO** del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, en su Primera Sesión Extraordinaria, celebrada el 30 de enero 2023 por medio de videoconferencia a través de la plataforma Zoom, y de conformidad con lo establecido en los artículos 3, fracción I y 4 fracciones XXII y XXIII de la Ley Orgánica; 1, 2, 9, 33, 34, 36 y 39 del Reglamento de Distinciones al Mérito Politécnico; 195 y 196 fracción VI del Reglamento Interno; 44 y 50 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ordenamientos todos del Instituto Politécnico Nacional; determinó de manera colegiada los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se aprueba el cartel para la difusión del proceso de Distinciones al Mérito Politécnico 2023:

SEGUNDO. Se aprueban los criterios para el otorgamiento de la Presea "Lázaro Cárdenas", en la categoría de Egresados y Otras Personas, en sus diferentes modalidades.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría General

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

Se presenta este dictamen ante el pleno del XLI Consejo General Consultivo para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Ciudad de México, a 30 de enero de 2023

ATENTAMENTE
"La Técnica al Servicio de la Patria"



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ING. ARQ. CARLOS RUIZ CÁRDENAS

**SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE
DISTINCIONES AL MÉRITO POLITÉCNICO DEL XLI CONSEJO GENERAL
CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**



2023
Año de
Francisco
VILLA



2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIDIR, Unidad Oaxaca

**DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR
XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
17 DE ENERO DEL AÑO 2023 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**

Integrantes del XLI Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de las Unidades Académicas, se obtuvo el siguiente resultado global:

TOTAL DE CASOS
6

Desglosado de la siguiente manera:

REVOCADOS	MODIFICADOS	CONFIRMADOS	SIN MATERIA
1	1	2	2

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XLI Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Atentamente
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Ing. Arq. Carlos Ruiz Cárdenas
Secretario General y Coordinador de la
Comisión de Honor del XLI Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional

CRC/VCL

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro S/N, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000, Ext. 46008 - 50166 www.ipn.mx/sg/



2023
Francisco VILLA
AÑO DE FRANCISCO VILLA



2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

**DICTAMEN GENERAL DE LA COMISIÓN DE HONOR
XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL**

**RESPECTO DE LOS ASUNTOS TRATADOS DURANTE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA
25 DE ENERO DEL AÑO 2023 EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA GENERAL**

Integrantes del XLI Consejo General Consultivo:

Con fundamento en los artículos 40 y 52 del Reglamento del Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, una vez que fueron analizados de forma integral los casos de los alumnos que promovieron los Recursos de Reconsideración en contra de las sanciones impuestas por el Consejo Técnico Consultivo Escolar de las Unidades Académicas, se obtuvo el siguiente resultado global:

TOTAL DE CASOS
6

Desglosado de la siguiente manera:

REVOCADOS	MODIFICADOS	CONFIRMADOS
2	3	1

Se presenta este dictamen ante el pleno de este XLI Consejo General Consultivo, para su conocimiento y aprobación, en su caso; lo anterior en cumplimiento a lo establecido en los artículos 26 fracción VII de la Ley Orgánica y 44 del Reglamento del Consejo General Consultivo, ambos del Instituto Politécnico Nacional.

Atentamente
"La Técnica al Servicio de la Patria"



Ing. Arq. Carlos Ruíz Cárdenas
Secretario General y Coordinador de la
Comisión de Honor del XLI Consejo General Consultivo
del Instituto Politécnico Nacional

CRC/VCL

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de la Dirección General
Av. Luis Enrique Erro S/N, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.P. 07738, Ciudad de México
Conmutador (55) 5729 6000, Ext. 46008 - 50166 www.ipn.mx/sg/





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

XLI Consejo General Consultivo

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CILDIR, Unidad Oaxaca

**DICTAMEN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL
ENCARGADA DE LA CREACIÓN DE UN MECANISMO PARA LA DENUNCIA DE
MALAS PRÁCTICAS DOCENTES, CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2022**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4 fracción XXIV; 16 fracción VII de la Ley Orgánica; 8 fracción XIII del Reglamento Orgánico, 38 fracción II, 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, así como en seguimiento a los acuerdos celebrados entre el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional y la comunidad estudiantil de esta Casa de Estudios, se expide el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO.

Se aprueba que el mecanismo de denuncia sea a través de una plataforma digital y que esta sea desarrollada por el Centro Nacional de Cálculo (CENAC) del Instituto Politécnico Nacional.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
SECRETARÍA GENERAL

ING. ARQ. CARLOS RUIZ CÁRDENAS

SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN
ESPECIAL ENCARGADA DE LA CREACIÓN DE UN
MECANISMO PARA LA DENUNCIA DE MALAS PRÁCTICAS
DOCENTES



2023
Año de
**Francisco
Villa**
18 de Julio de 1876 - 20 de Septiembre de 1923



2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIIR, Unidad Oaxaca

DICTAMEN DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA CREACIÓN DE UN MECANISMO PARA LA DENUNCIA DE MALAS PRÁCTICAS DOCENTES, CELEBRADA EL 20 DE ENERO DE 2023

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 4 fracción XXIV; 16 fracción VII de la Ley Orgánica; 8 fracción XIII del Reglamento Orgánico, 38 fracción II, 39 del Reglamento del Consejo General Consultivo, así como en seguimiento a los acuerdos celebrados entre el Dr. Arturo Reyes Sandoval, Director General del Instituto Politécnico Nacional y la comunidad estudiantil de esta Casa de Estudios, se expide el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO.

Se aprueba que la Plataforma lleve por nombre: "Plataforma Estudiantil para la Identificación y Atención de Malas Prácticas Docentes".

SEGUNDO.

Con relación a la campaña de difusión se aprueba lo siguiente:

- La campaña para la difusión de la plataforma sea de manera permanente;
- La Coordinación de Imagen Institucional elabore los materiales a difundir.
- Los materiales se difundan a través de los medios digitales con los que cuente el Instituto Politécnico Nacional.
- Todas las Unidades Académicas difundan la plataforma por todos los medios físicos y electrónicos con los que cuenten.
- Una vez que la Plataforma se encuentre lista, realizar un evento en donde se le dé a conocer a la comunidad.





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

XLI Consejo General Consultivo

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIIDIR, Unidad Oaxaca

TERCERO.

Se aprueba solicitar una prórroga al pleno del XLI Consejo General Consultivo con el objetivo de que esta Comisión Especial pueda seguir trabajando en el cumplimiento de sus objetivos.



ING. ARQ. CARLOS RUIZ CÁRDENAS
SECRETARIO GENERAL Y COORDINADOR DE LA COMISIÓN
ESPECIAL ENCARGADA DE LA CREACIÓN DE UN
MECANISMO PARA LA DENUNCIA DE MALAS PRÁCTICAS
DOCENTES



2023
Francisco
VILLA
AL SERVICIO DE LA PAZ



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría de Servicios Educativos

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y VIRTUAL
DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA APROBAR LOS
CRITERIOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DEL NIVEL SUPERIOR
DEL XLI CONSEJO GENERAL CONSULTIVO**

En la Ciudad de México, siendo las 17:25 horas del 30 de enero de dos mil veintitrés, a través de la plataforma TEAMS y, ante la presencia de la Dra. Ana Lilia Coria Páez, Secretaria de Servicios Educativos y Presidenta de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios para el Proceso de Admisión de Alumnos del Nivel Superior, se reunieron: el Dr. Sergio Galván Colmenares, Coordinador de Sistemas Académicos del Nivel Superior de la Secretaría Académica, en representación del Mtro. Mauricio Igor Jasso Zaranda, Secretario Académico, la Mtra. Dalia Ruíz Domínguez, Directora de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), Unidad Culhuacán; Mtro. Alejandro Escamilla Navarro, Director del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 16) "Hidalgo"; Mtro. Andrés Delgado Calderón, Docente del Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT 17) "León, Guanajuato"; la C. Kenia Meza Ramírez, Alumna de la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía (ENMH), integrantes de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios para el Proceso de Admisión de Alumnos del Nivel Superior del XLI Consejo General Consultivo del Instituto Politécnico Nacional, a fin de tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum;
2. Instalación de la Comisión;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
4. Presentación y aprobación de las Convocatorias del ciclo 2023- 2024
 - a. Nivel Superior Modalidad Escolarizada periodo 24/1;
 - b. Nivel Superior Modalidad Escolarizada periodo 24/2
 - c. Nivel Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta, ciclo 2023 - 2024;
 - d. Nivel Medio Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta, ciclo 2023 - 2024;
 - e. Nivel Medio Superior Modalidad Escolarizada para los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 16 "Hidalgo", 17 "León, Guanajuato" y 18 "Zacatecas", ciclo 2023 - 2024.
5. Asuntos Generales.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de Dirección de
Administración Escolar Av. Instituto Politécnico Nacional, No.
1936, Col. Zacateenco, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.F. 07799,
Ciudad de México. Correo electrónico: (55) 5729 6000 ext. 54057 y 54058
www.dae.ipn.mx

CERTIFICADO: No. TGC-027/22/CDMX
ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-
TMNC-2015



2023
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PAÍS



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría de Servicios Educativos

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIDIR, Unidad Oaxaca

Punto 1. Lista de Asistencia.- Después de verificar el quórum reglamentario, la Dra. Ana Lilia Coria Páez, Presidenta de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios para el Proceso de Admisión de Alumnos del Nivel Superior, da por iniciada la sesión.

Punto 2. Instalación de la Comisión.- La Dra. Ana Lilia Coria Páez, pone a consideración de los integrantes de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios para el Proceso de Admisión de Alumnos del Nivel Superior, la instalación de la Comisión, solicitando en caso de no existir inconveniente la instalación de la misma.

Se aprueba este punto por unanimidad.

Punto 3. Lectura y, en sus caso, aprobación del orden día.- La Dra. Ana Lilia Coria Páez, pone a consideración de los integrantes de la Comisión Especial para Aprobar los Criterios para el Proceso de Admisión de Alumnos del Nivel Superior, el orden del día, solicitando en caso de no existir inconveniente, la aprobación de la misma.

Se aprueba este punto por unanimidad.

Punto 4. Presentación y aprobación de las Convocatorias del ciclo 2023 – 2024.-

- Nivel Superior Modalidad Escolarizada periodo 24/1;
- Nivel Superior Modalidad Escolarizada periodo 24/2
- Nivel Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta, ciclo 2023 - 2024;
- Nivel Medio Superior Modalidades No Escolarizada y Mixta, ciclo 2023 - 2024;
- Nivel Medio Superior Modalidad Escolarizada para los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyT) 16 "Hidalgo", 17 "León, Guanajuato" y 18 "Zacatecas", ciclo 2023 – 2024.

Se aprueba este punto por unanimidad.

Punto 5. Asuntos Generales.- No se presentaron asuntos generales.

Unidad Profesional Adolfo López Mateos, Edificio de Dirección de
Administración Escolar Av. Instituto Politécnico Nacional No.
1936, Col. Zacatenco, Alcaldía Gustavo A. Madero. C.P. 07738,
Ciudad de México Conmutador (55) 5728 6000 ext. 54057 y 54070
www.dae.ipn.mx

CERTIFICADO: No. TGC-027/22/CDMX
ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-
TMNC-2015



2023
Francisco
VILLA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Instituto Politécnico Nacional
"La Técnica al Servicio de la Patria"

Secretaría de Servicios Educativos

2023. Año de Francisco Villa
30 Aniversario de la Declaración sobre
la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (ONU)
60 Aniversario del CECyT 7 "Cuauhtémoc" y del CENAC
90 Aniversario de la Escuela Superior de Ingeniería Textil
40 Aniversario del CIIDIR, Unidad Oaxaca

No existiendo más asuntos que tratar, siendo las 17:45 horas del día 30 de enero de dos mil veintidós, se dio por terminada la reunión, firmando para constancia al margen y al calce de las 3 fojas en los que en ella intervinieron.

Dr. Sergio Galván Colmenares
Coordinador de Sistemas Académicos del
Nivel Superior, en representación del
Secretario de Académico
Integrante de la Comisión

Mtro. Alejandro Escamilla Navarro
Director del Centro de Estudios Científicos y
Tecnológicos (CECyT 16) "Hidalgo"

Integrante de la Comisión

Mtra. Dalia Ruíz Domínguez
Directora de la Escuela Superior de
Ingeniería Mecánica y Eléctrica
(ESIME), Unidad Culhuacán
Integrante de la Comisión

Mtro. Andrés Delgado Calderón
Docente del Centro de Estudios Científicos
y Tecnológicos
(CECyT 17) "León, Guanajuato"
Integrante de la Comisión

C. Kenia Meza Ramírez
Alumna de la Escuela Nacional de Medicina
y Homeopatía (ENMH)
Integrante de la Comisión

Dra. Ana Lilia Coria Páez
Secretaría de Servicios Educativos
Presidenta de la Comisión

Unidad Profesional Adolfo López Mateos. Edificio de Dirección de
Administración Escolar Av. Instituto Politécnico Nacional No.
1936, Col. Zacatenca, Alcaldía Gustavo A. Madero, C.F. 07739.
Ciudad de México. Computador (55) 5729 6000 ext. 54057 y 54079
www.dse.ipn.mx

CERTIFICADO: No. TGC-027/22/CDMX
ISO 9001:2015 / NMX-CC-9001-
TMNC-2015



2023
Año de
Francisco
VILLA



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”